

Estampilla llaman malamente al sello de correo o de impuesto; *madera* al *biberón*; *chupete* al *chupador*; *ampolleta* a la *bombilla*; *revancha* al *desquite* o *despique*; *dactilógrafo* al *mecanógrafo* (*dactilógrafos* somos todos los que escribimos con los dedos); *sandwich* al *emparedado*; *menú* a la *minuta* (lista de los platos que se sirven en una comida); *consomé* al *consumado* (caldo graso que se hace con la sustancia de varias carnes); *conferencista* por *conferenciante*; *incásico* por *incaico*; *dictar* una conferencia por *dar* una conferencia; *guatitas* por *mondongos*; *transar* por *transigir*; *pretencioso* (si existiera tal palabra debería escribirse *pretensioso*) por *presuntuoso*; *impase* por *atolladero* o *atascadero*; *chaufeur* por *piloto* etc., etc.. etc.

Fuera cosa de alargar interminablemente esta carta, si quisiera, señor Edwards, anotarle aquí la mayoría de los barbarismos a que nos deslizamos al hablar y al escribir.

Lo dejo para otra vez.

En el entre tanto, lo saludo atentamente, y me digo su amigo y servidor.—E. N. y M.

III. RETRATOS DE ESPAÑOLES Y AMERICANOS

UN GRANDE ANIVERSARIO

(15 de octubre de 1865)

Hace once años, en un día como el de hoy (domingo 15 de octubre de 1865), exhalaba el último suspiro el señor don Andrés Bello, a los ochenta y cinco años de edad, y víctima de una enfermedad pulmonar que había durado cuarenta y cinco días.

Para nadie son desconocidos los méritos del señor Bello, y los servicios de alta valía que prestó a la América toda y a Chile en particular. Su gloria no es, por consiguiente, la de la fortunada Caracas, donde vió la luz primera el 30 de noviembre de 1780, sino la gloria de las letras castellanas, la gloria de Chile y la gloria de todo el Nuevo Mundo.

El señor Bello llevó en su augusta frente los laureles del filólogo, del jurisconsulto, del filósofo, del crítico y del poeta, y, para que ninguna corona faltara a este hijo mimado de la inmortalidad, la desgracia también tocó a las puertas de su alma generosa. Víctima noble de una honrada pobreza, hubo de sufrir después los golpes de una calumnia infame, que se propagó en libros impresos en América y Europa, pero de la cual salió brillante y purísimo el nombre del señor Bello, como sale brillante y purísimo el oro del crisol*.

* Como se recordará, a don Andrés Bello se le imputó la infamante calumnia de haber traicionado la causa de la independencia de su patria en Inglaterra. (Nota del compilador).

El señor Bello fué el Mentor de Chile: recomendado por don Mariano Egaña, Ministro de Chile en Londres, a nuestro Presidente don Francisco Antonio Pinto, el ilustre venezolano llegó a Valparaíso en julio de 1829, y, pocos meses después, era rector del más lucido establecimiento de educación que ha habido en esta capital, del *Colegio Santiago*.

Desde entonces fué el maestro universal, y el que ha formado a los hombres más grandes de Chile.

Conocedor de sus méritos, el Presidente de la República, general don Manuel Bulnes, lo hizo rector de la nueva Universidad, reemplazante de la de San Felipe, que se abrió el 17 de septiembre de 1843, día en que el señor Bello pronunció un discurso de inauguración, comparable en la profundidad y galanura sólo a los de Jovellanos.

Continuó en el puesto de rector hasta el día de su muerte.

En medio, empero, de las graves tareas de la enseñanza y de los oficios públicos, el señor Bello compuso muchas obras de fondo y de amenidad, y halló tiempo para rever los ensayos de los jóvenes principiantes y alentarlos en la carrera de los estudios literarios.

En 1832 publicó los *Principios de Derecho Internacional*; en 1835 sus *Lecciones de Ortología y Métrica Castellanas*; en 1841 su *Análisis ideológica de la conjugación castellana*; en 1847 su monumental *Gramática de la lengua castellana*; en 1848 sus *Elementos de Cosmografía*; en 1850 la primera parte de su *Historia de la Literatura*; en 1853 daba la última mano al *Código Civil Chileno*, y en 1862 su traducción a verso del *Orlando enamorado* de Berni.

La anterior es sólo la enumeración de las obras publicadas en uno o más volúmenes por el señor Bello; no se han tomado en cuenta la inmensa serie de artículos sueltos, juicios críticos y poesías de todo género que dió a luz en diversos lugares y periódicos durante su larga y laboriosísima vida, ni tampoco los numerosos trabajos inéditos que ha dejado, como el sobre *El poema del Cid*, o sus *Elementos de filosofía*.

Pero, la primera de todas esas obras, la cual ha sentado su fama sobre pedestal incommovible es su *Gramática castellana*, considerada con justicia como el verdadero código de nuestra lengua.

La Academia Española, justa apreciadora de sus talentos y positivos servicios al idioma, le dió el 20 de noviembre de 1851 el honorífico título de miembro honorario, que hasta entonces no se había concedido a ningún americano. Ya desde la fundación de nuestra Universidad, el señor Bello era miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la de Leyes y Ciencias Políticas.

Hablar ahora de las insignes honras que recibió durante toda su vida, sería hablar de cada uno de sus días, en que los hombres más eminentes en la política y en las letras del Nuevo y del Viejo Mundo venían a someterle todas las dudas para su acertada resolución, a consultarle en los negocios graves, y a pedir a su saber y experiencia las luces necesarias para el cumplido suceso de sus trabajos.

En 1854, dice uno de sus biógrafos, los Gobiernos de Ecuador y de los Estados Unidos de Norteamérica sometieron a su arbitraje una cuestión que tenían pendiente, y en 1855 hicieron otro tanto los Gobiernos del Perú y de Colombia.

Don Andrés Bello ha sido indudablemente el ingenio más grande de América, y ha sido también en ésta el hombre de más profundos conocimientos y de más vasta ilustración.

Por eso, el que estas líneas traza, con tanto desgüeño como premura (en horas avanzadas de la noche y momentos antes de darlas a la prensa), ha creído siempre que Chile especialmente y la América entera debían conmemorar con fúnebres oficios y con manifestaciones literarias el aniversario de la nunca bien llorada muerte del Maestro, como se estila en España el 23 de abril, día en que murió Cervantes, y en España y Alemania el 25 de mayo, día del fallecimiento de don Pedro Calderón de la Barca.

Ha propuesto esta idea a varias sociedades literarias, y aun al señor Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades; pero esas corporaciones han tropezado con el inconveniente insubsanable de la falta de recursos con qué llevar a cabo fiestas de esa naturaleza: ¿no sería honroso para un Gobierno ilustrar su período dando el ejemplo de la celebración de este aniversario como póstumo homenaje de admiración a la memoria del grande hombre, y como lección y estímulo para las generaciones venideras?

¡Ojalá se creyera así!

Entre tanto, el que firma estos párrafos ha creído de su deber no dejar pasar inadvertida esta fecha cien veces digna de recordación, y consagrar una memoria al Maestro, memoria humilde como las flores del campo, pero sincera y profunda como que es el acento del corazón y de la inteligencia agradecida.

(*El Independiente*, 5 de octubre de 1876).

DON NARCISO S. SERRA

(1831-1877)

"Pobre de mí que me quejo,
y mis quejas lleva el aire,
y ni las siente ninguno,
ni me las escucha nadie".

(Serra, *¡Ay de mí!*—Poesías, pág. 231).

Así clamaba, hace ya un año, el ilustre poeta cuyos son esos versos, y que, en la villa "del oso y del madroño", ha exhalado el último suspiro el miércoles 26 de septiembre del presente año, a los cuarenta y seis de su vida, y a los dieciséis de una dolorosísima y angustiada enfermedad.

Narciso Serra, heredero legítimo de Moratín y de Bretón por la naturalidad y la soltura, aunque con mayor delicadeza de sentimiento que uno y otro, ha dejado en la memoria de cuantos hablan castellano dos recuerdos que jamás podrán borrarse, porque jamás tampoco desaparecerán de la tierra el talento y el dolor.

Poeta de inspiración, tenía gracia y cultura en la forma: de un chiste hacía una comedia, una frase le daba motivo para un drama. Tanta era su facilidad para la versificación, para la pintura de los caracteres, para el conocimiento de la escena, para la lucha de los afectos, que las comedias y zarzuelas brotaban hermosas y sin trabajo de su pluma, del modo que en los terrenos fértiles, sin necesidad de cultivo, brotan las flores y se cosecha la dorada espiga, nacida de los granos que esparce el viento, o de los que dejan caer a su paso las aves migratorias. De ello dan mudo testimonio más de cuarenta obras dramáticas, escritas antes de que su autor llegase al tiempo que llamó el sombrío poeta extremeño

Funesta edad de amargos desengaños;

y todas esas piezas fueron recibidas con aplauso por el público, y así lo dice el mismo Serra: "Lo que es hasta hoy, me hallo virgen de silbas". (Prólogo a sus Poesías).

Pero, el laurel del triunfo y de la fortuna literaria había ceñido ya por mucho tiempo la frente del poeta, y en este mundo la fortuna no mantiene nunca fija su rueda, sino que, después de hacer llegar a muchos a la engañosa alteza de la vida, los derriba y caen con tanta mayor fuerza cuanto mayor fué la eminencia a que alcanzaron. Adornóse un tiempo Serra con la corona de mirtos del poeta, y a los treinta años hubo de ceñirse la corona de espinas de la enfermedad y de la desgracia.

Y ¡qué coronal!

Oigámosle a él mismo cómo cuenta sus dolores, meses solamente antes de morir, en la declinación del año próximo pasado:

*Llámome Narciso Serra,
y fué, sin duda, irrisión
el nominarme NARCISO,
y el cura cuando lo oyó,
bautizándome exclamaba:
—"Espinass tiene esta flor."—
Perdí a mi padre muy niño,
que el cielo se lo llevó
en castigo de haberme hecho
tan feo y tan camastrón.*

*Latín y filosofía
cursé, francés por CHANTREAU*;*

* Don Pedro Nicolás Chantreau, autor del *Arte de hablar bien francés* o *Gramática Completa*. La edición que tengo a la vista es de Perpiñán, en 1824 (Nota del autor).

fui militar, estudiante,
autor dramático, actor,
empleado . . . y ahí me estaba
contando mi sueldo al sol,
cuando siento un golpe, y ¡zas!
cae el brazo a su extensión,
y tenía pierna y brazo
insensibles al dolor,
mas, por desventura mía,
sin movimiento los dos.
¡De esto hace ya quince años,
y nunca voy a mejor!

(Este soy yo, pág. 209).

Y aun soy joven, y aun conservo
enteras mis facultades.
¡Ah! Pero, más todavía
lo era quince años antes,
y hace ya quince años
que me cogió la parálisis;
esto es horrible, Dios mío,
¡vivir sin vivir! Acaben
de una vez tantos tormentos
aunque con mi vida pasen:
si es expiación, me parece
que ya he expiado bastante;
si prueba, bastante ha sido;
si justicia, oh Dios, apiádate
de mi existencia infeliz,
mátame, Señor, mátame!

(Ay de mí, pág. ya indicada).

En 1861 entraba don Narciso Serra a los treinta años: tenía el grado de brigadier en el ejército; era censor de teatros, y todos, hombres de negocios y de letras, se inclinaban ante aquel que había escrito *Luz y sombra* y *El loco de la Guardilla*: de repente, le da un ataque de parálisis, y, presa de agudos dolores en los huesos, con las piernas y un brazo baldados, hubo de estarse en una silla durante dieciséis años, es decir, hasta la hora de su muerte. Joven, lleno de vida, radiante de ilusión y de esperanzas, y próximo acaso a que el amor le abriera la puerta de la felicidad más larga que hay en la existencia, pues es la sola que dura toda ella, ¡qué horrible desgracia, qué negro tormento para Serra!

Y con el dolor siempre constante y con las lágrimas siempre en los ojos, lágrimas que tan maestramente pintara

*Puso sus párpados rojos
aquel llanto: lloró tanto!
Y como era cal el llanto,
quemó al poeta los ojos!*

con todos esos sufrimientos físicos y morales, la existencia del desgraciado poeta barcelonés iba extinguiéndose poco a poco, como la lámpara que poco a poco consume el aceite que le da la vida. Murió pobre, y, por consiguiente, olvidado, en la casa que de años atrás habitaba en la calle de Segovia, número 26, cerca —¡rara coincidencia!— de la en que nació el ilustre don Mariano José de Larra, muerto también como Serra, prematuramente para las letras. A este último le hacía compañía su madre, solo ser en el mundo que no huye de la pobreza ni del martirio, cuando en medio se halla la vida o la salud de un hijo de sus entrañas.

Por todas estas circunstancias, las poesías del insigne baldado se resienten de una tristeza indefinible: parece que siempre estuviera divisando una tumba, y la divisara como un consuelo en medio de la multitud de sus males; parece que todo lo viera a través de un vidrio de pálido color, y que para él hubieran perdido la belleza sus encantos y la naturaleza las galas que la atavían; parecen, por fin, las últimas poesías que acaso con mano trémula escribió, visión profética de que la hora del adiós supremo y deseado estaba ya muy cercana, y expresión íntima de ese deseo de la muerte que se apodera de las almas que no han nacido para la tierra y cuyos pensamientos viven siempre en las regiones de la virtud y de la belleza.

El renombre de Serra es universal.

Salvando los mares, sus zarzuelas y comedias habían pasado de los teatros de España a los de América, y su colección de poesías le dará, tarde o temprano, pero siempre algún día, un lugar de distinción en el presente período de las letras españolas.

Profundamente religioso, no quemó jamás incienso ante los ídolos de la incredulidad que reinan hoy en día, y, en medio de su postración y cruel martirio, jamás maldijo de Dios, ni dejó de la mano la resignación cristiana, único lenitivo de su amargura.

Profundamente modesto, sólo hizo alusión a sí propio cuando el dolor físico y el dolor del alma le arrancaron ayes lastimeros, con que desahogaba un tanto lo atribulado de su corazón; y, si llegaba a ocuparse en su persona, procedía con el arte que sólo él pudo copiar a Virgilio. Así, con gusto se leen estas lindas expresiones en el principio del prólogo que ya he citado: "El que traza penosamente hoy estas líneas, escribió con pluma fácil en otro tiempo las obras de teatro intituladas *La boda de Quevedo*, *El reloj de San Plácido*, *Don Tomás*, *Un hombre importante*, *Luz y sombra*, *El loco de la Guardilla*, y bastantes más".

Profundamente grande, Serra ha dejado en pos de sí sus obras, que son la verdadera estela luminosa de su paso por la tierra, y que le han granjeado el aprecio y admiración de cuantos, con más o menos suceso

y disposición, cultivan la literatura castellana, y la muy modesta ofrenda que pueden dar a su memoria los que desde lejano suelo, se deleitaron con sus versos y le compadecieron en su vida de martirio y de dolor.

(*El Independiente*, 17 de noviembre de 1877).

L A S T A R R I A

Princeps oecolium carmen ad Italos deduxisse
modos . . .

Al consagrar hoy la *Revista de Artes y Letras* unas cuantas de sus páginas a honrar la memoria de don José Victorino Lastarria, juzga que cumple con un deber que pesaba más que sobre otras, sobre esta única publicación literaria del país.

Porque Lastarria fué literato en toda la amplitud que comporta la palabra, y porque, si representó con brillo a su patria en el extranjero, si administró justicia bajo el dosel más alto de la República, si dividió con varios jefes del Estado la civil administración y sus responsabilidades, si tomó activa parte en muchas empresas políticas y aun comerciales, fué sólo accidental y transitoriamente, como que su carácter distintivo fué el de hombre de letras, el de amante apasionado de las ideas grandiosas y de todo lo bello en el arte y en la naturaleza, y como que con ese carácter pasará a la historia y vivirá enaltecido y amado en el recuerdo de sus conciudadanos.

Poseído desde temprano de altas aspiraciones de libertad y progreso, parecía en su patria naciente un hombre de otra época más avanzada, que hubiera vivido, mediante el estudio y la meditación, un siglo más que todos sus contemporáneos. Era de los que sirven para impulsar a los pueblos, para infundirles tendencias y apetitos nuevos, cuando les llega el período de ansias de adelantamiento, de deseos de mejoras intelectuales y morales, de gravitación hacia el sol del perfeccionamiento humano, centro eterno a que mira y camina invariablemente toda creatura y todo lo creado. Allá el año 44, cuando ni siquiera la crónica casera formaba parte de nuestro caudal literario, Lastarria escribió sus "Investigaciones sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile", para demostrar que era necesario rehacer la filosofía de la historia y estudiar las ideas que han producido los acontecimientos, comoquiera que las naciones no pueden entregarse a ciegas en brazos de la fatalidad, sino que deben preparar el desarrollo de las leyes morales que las encaminan a su ventura. "Solamente este método de estudiar la historia humana, —decía él mismo— puede conducirnos a hallar en ella el conocimiento de las leyes que rigen el Universo moral, y esta verdad es cada día más exacta para mí. Se dice con mucha justicia que no merecen el nombre de ciencias

las morales y políticas, porque no son más que el conocimiento de sistemas o de razonamientos más o menos ingeniosos sobre esos objetos, en tanto que la verdadera ciencia, el conocimiento de la naturaleza física, está fundado en los hechos y en demostraciones incontestables. ¿Por qué no podríamos dar a las ciencias sociales una base igual en los hechos y en la experiencia?”.

Habló como maestro, y no fué comprendido, y hubo entonces de encaminar su actividad y su anhelo de progreso por otro sendero. Desde 1836 era profesor de literatura y de derecho público, y había logrado concitarse la deferencia y el aplauso de sus alumnos; trató de formar de éstos individuos que se penetraran de su propio espíritu y que coadyuvaran a su labor de adelantamiento y de renovación de las ideas, y creyó que no habría campo más adecuado ni más fecundo para esa propaganda santa, para esa cruzada de la inteligencia, que la vasta arena del periodismo en que, solos hasta ese día y como para vergüenza nuestra, se disputaban la palma los escritores argentinos que habían trasmontado los Andes en su fuga de la tiranía. Promovió la publicación de *El Semanario*, en donde colaboraron Francisco Bello, García Reyes, Tocornal, Salvador Sanfuentes, Vallejo, Ramírez, Irisarri y Espejo, y poco después asociando a los más jóvenes bajo su experta dirección, hizo salir *El Crepúsculo*, y más tarde la *Revista de Santiago*, periódicos literarios destinados a publicar los ensayos de los jóvenes escritores, y a estimular y fomentar el movimiento saludable que debía darnos tantos escritores y poetas, honor de nuestra patria.

Después de ser el primero en Chile en abrir horizontes a las letras y en fomentar su cultivo, su espíritu incansable en el propósito de enseñar y cambiar lo rancio y acomodaticio por lo nuevo y vigoroso y filosófico, prosiguió la tarea de enseñar a sus conciudadanos cómo se escribía la historia, y cómo ella podía ser lección saludable para los pueblos y los individuos. El partido conservador trató por aquel tiempo de elevar una estatua a Portales, y Lastarria creyó de su deber manifestar que si bien ese patricio era el grande hombre de un partido político, la influencia que tuvo en los destinos de su nación lo convirtió en un estadista de circunstancias, y escribió su *Juicio histórico* sobre don Diego Portales, a vista de los más reveladores documentos y con la conciencia desprendida del historiador que juzga una época pasada, a la cual no está ligado por interés alguno.

Otro trabajo de igual género, por desgracia poco conocido y estimado, es el que en 1847 fué premiado por la Facultad de Humanidades de la Universidad, y que lleva el título de *Bosquejo histórico* de la Constitución del gobierno de Chile de 1810 a 1814. “Queremos —decía en él Lastarria— elevar un monumento a la primera Constitución que tuvo Chile: si así no lo hiciéramos, ¿quién nos daría mañana noticia de ella? Y sin embargo esa Constitución es una obra preciosa, y lo será más todavía para las generaciones futuras, porque en ella se compendia el origen

de nuestra revolución, las miras, los principios, la civilización política de los que la promovieron. ¿Quién no la estudiará con interés? No, no está en ella el descrédito del país, no es un error de aquéllos que se cometen en la juventud y que es vergonzoso confesar, en la vejez: ella es solamente la expresión pura y verdadera de los intereses y de las ideas que dominaron en aquel tiempo a los que nos dieron una república independiente, una patria”.

Estas ideas, escasas en aquella era en que todo renacía después del letargo de la colonia, y que tenían que pasar por la vía crucis de todas las que en sí entrañan alguna novedad o reforma, fueron las que en su larga vida de estadista y escritor y hombre político propaló en la cátedra, en la tribuna y en el libro el ilustre fundador de nuestra literatura. Desde su *América* y su *Historia constitucional de medio siglo* hasta sus *Lecciones de política positiva*, Lastarria trató de ir de frente contra las tendencias reaccionarias, herencias de un pasado oscuro, que engeridas en nuestros hábitos, parecían ser el impulso de gobiernos y representantes, y puede afirmarse que si el espíritu estudioso moderno es el que hoy preside en gran parte nuestras asambleas políticas y encamina sus actos, se debe a la labor perseverante de ese grande hombre público.

Lastarria era liberal por convicción y por temperamento, y lejos de transigir jamás con el despotismo o con las doctrinas que tiranizan la conciencia o el individuo, las combatió con denuedo tenaz, y el horror que les profesaba vive hasta en sus más puras manifestaciones literarias.

Don Guillermo, por ejemplo, es una muestra de lo que esa alta y poderosa inteligencia trabajaba de continuo por infundir en todos el patriotismo, que la abrasaba y el desprecio y odio que le merecían los tiranos y la tiranía. Era el personaje de la novela de ese nombre, a quien Lastarria nos presenta por primera vez en el Café del Aguila de Valparaíso, en un cuadro descriptivo de gran naturalidad y colorido, un inglés que, para conquistar el tesoro de su amor, la espléndida Lucero, debía peregrinar veinte años entre Santiago y Valparaíso, para hallar al fin de tres mil viajes el talismán del *patriotismo* perdido en la primera de esas ciudades. Al cabo de cada una de sus peregrinaciones, debía pronunciar en cierto modo varias frases sacramentales: “La luz de la *Justicia*, el ardor del *Patriotismo* y el poder de la *Democracia* disipan las tinieblas y aniquilan la ignorancia!” Y don Guillermo, con constancia no desmentida, empezó su tarea y la prosiguió años de años sin lograr ver disminuido ni uno solo de los días de sus obligados viajes.

En medio del tejido de alusiones políticas que forman casi la exclusiva trama de esa novela, y de los incidentes de todo género que la hermosean, ¿quiso acaso el ilustre pensador retratarse a sí mismo, eterno peregrino de la libertad, viajero incansable en pos del progreso y de la justicia, y que murió, con el bordón de los caminantes en la mano, sin haber logrado ver realizarse sus sueños, que habrían sido la felicidad y el engrandecimiento de su patria? Porque Lastarria fué soñador incorregible

en la política, en la sociología y en la literatura. Fué un hombre que en su carrera de estadista se rigió siempre por principios, sin considerar que cuantos le rodeaban no tenían otra estrella polar que la conveniencia del momento, ni otros móviles que sus intereses; que en sus relaciones de la vida creyó encontrar en todos los corazones y en todas las inteligencias un amplio tributo de reconocimiento a sus trabajos y aun de aplauso y admiración a sus talentos, cuando la mayoría de su alrededor no veía en él otra cosa que un iluso o un presuntuoso; que pensó hallar en el cultivo de las letras, no sólo satisfacción a las aspiraciones nobilísimas de su alma de elección, sino puesto primario y de honra entre sus conciudadanos, a quienes había puesto la pluma en la mano y mostrado los inagotables tesoros del saber, y que sólo recogió laureles en las coronas con que la juventud cubrió su tumba, después de haber recorrido largo trecho de su existencia entre los desdenes de los muchos que juzgan ociosidad el culto de los letras, porque no hallan en sus veladas la compensación de fortuna que anheloso persigue este siglo en que todo se ha materializado.

Y ¿qué sería de esos grandes sacrificios, de esas luminosas labores de la inteligencia, si siquiera en la historia futura y en los recuerdos que se hacen en las horas nobles de la vida, no hubiera de vivir, amado y venerado, el nombre de Lastarria?

No vivirá él hoy y mañana porque fué ministro de Estado o representante diplomático de Chile: glorias son esas que muchas veces reparte el favor ciego, o a cuya cumbre suelen elevar más bien las circunstancias del momento que los méritos con fatiga adquiridos. Vivirá porque, pensador, literato y artista, trabajó por ilustrar a sus conciudadanos, y porque en sus obras ha dejado libros que perennemente ilustrarán al pueblo sobre sus derechos, y sobre las conquistas que le es lícito hacer en nombre de la libertad. Vivirá porque en él algo más había que ese don de la oportunidad, que suele presentar a los hombres nullos como salvadores de una situación, como que su talento creador y vigoroso le dió una fuerza vital que lo mantuvo en la cátedra del que enseña durante más de medio siglo de su dilatada y laboriosísima existencia. Vivirá no porque el éxito coronó sus esfuerzos, sino porque fué sembrador infatigable, y porque hoy y mañana —cada cosa a su tiempo—, iremos nosotros y los que vengan después de nosotros viendo nacer algunos de los hechos o mejoras que él preparó con sus enseñanzas, y el nombre de Lastarria vendrá a los labios y las bendiciones que le circunden avanzarán a mucho más allá de aquel día lluvioso de junio en que sus mortales despojos fueron a dormir a la mansión de la última esperanza.

El engaño en que vivió fué el de que trabajaba para hoy, cuando no podía ser otra cosa que obrero del porvenir. Los hombres de su talla, cuando nacen en pueblos jóvenes como el nuestro, y no dispuestos aún para la vida autónoma y para la vida literaria, no hacen más que sembrar, porque muy raras veces o nunca lograrán ver el fruto de sus ense-

ñanzas. A la manera de Moisés, morirán en la cumbre del Nebo, lejos de la tierra prometida, y apenas si divisándola.

¡Qué enseñanzas! *El Libro de oro de las Escuelas* llamó a una de sus obras publicadas en 1863: trataba ahí de los deberes del hombre, de la tolerancia, de las dos leyes del progreso —inteligencia y sentimiento—, de su acción, de la filiación de las ideas y del criterio de verdad. La alta filosofía en el trabajo más elemental. “Opúsculo es éste, decía el doctor Löbeck, que, a mi juicio, reúne todos los méritos que deben asegurarle siempre un lugar distinguido en la literatura pedagógica y popular”.

Por desgracia, tiempo ha que ese libro, que era verdaderamente de oro para las escuelas, no se ve en ellas, porque la especulación y el compadraje le han reemplazado con fútiles lecturas. En vez de ir preparando al niño para que sea hombre, al alumno para que sea ciudadano, las obras actualmente en curso en nuestra enseñanza primaria sólo llenan la cabeza de cuentos insustanciales, sin cuidarse jamás de ir dando al infante o al adulto que se le asemeja, una noción más o menos definida de su personalidad, del puesto que más tarde ha de ocupar en el taller o en la sociedad, y de las relaciones que tiene con los demás seres de la creación.

Desde 1836 hasta la víspera de su muerte, don José Victorino Lastarria fué incesantemente el maestro de la juventud. Si ya, a las postrimerías, no se sentaba a la cátedra en el aula, ejercía su augusto magisterio en las columnas de los diarios y en las páginas de las revistas literarias. Esta misma de *Artes y Letras* ha tenido a alta honra hospedar en las suyas los trabajos de aquel eminente publicista.

Con motivo de los últimos certámenes abiertos por el opulento caballero don Federico Varela, Lastarria tuvo sobre sí una tarea extraordinaria en que se desempeñó con el celo que acostumbraba cuando creía que su obra iba a propender al adelantamiento intelectual y civil del país. Examinó por sí mismo y minuciosamente cada uno de los numerosos trabajos presentados, redactó un informe que puede estimarse como modelo por su acopio de observaciones y de erudición, y porque en todo él vaga ese aroma de ático casticismo, que Lastarria, sin ser del todo correcto, hacía sentir en cuanto germinaba de su pluma privilegiada. Tomó a su cargo después la impresión y corrección de los dos grandes volúmenes que se originaron en ese certamen, y amén los aumentó con algunos galanos artículos de su fantasía nunca envejecida, que después de medio siglo en que el labrador espíritu la había probado casi hasta el agotamiento, aún daba frutos granados y de rica sabor. ¡Y cuántos discursos literarios, y cuántas arengas políticas, y cuántos artículos en la prensa diaria y periódica, y cuántos sabios consejos y prescripciones dadas de viva voz, y cuánta obra santa, y útil y grandiosa llevada a cabo en los quince lustros de su vida intelectual y moral!

Los que, ilusos como él, vamos por el camino, con los ojos puestos en algún grande ideal, creyendo en el culto de las letras y sacrificando en

sus altares, ¡cuántas veces al encontrarnos por la calle, con quien es hoy memoria venerada, nos reputábamos felices de haber podido ver de cerca a ese gran patriarca de nuestras letras, ya que no nos fué dado lo mismo con el patriarca de las letras americanas, el insigne Bello! Había, al parecer, en la figura de Lastarria algo de ese amargo tinte que dan los desencantos de la vida, cuando el hombre se siente contrariado en sus más santas aspiraciones, y cuando a dondequiera que vuelva la vista no encuentra ni quien lo siga ni quien lo comprenda. Nunca fué feliz en el relativo sentido en que este predicado puede tomarse en la existencia humana, porque siempre vivió como extraño entre los suyos, apóstol de una religión de más tarde, hombre de una sociedad más avanzada, actor que habría habido menester teatro más amplio para el cabal lucimiento de su carácter y talentos.

Cuando exigía de los demás el respeto y consideraciones a que lo hacían de sobra acreedor sus merecimientos en las letras, se le tildaba de orgulloso y vano: ¡como si el talento no tuviera sus prerrogativas, como si el que por título y esfuerzos propios llega a las cumbres del humano saber, no se sintiera con derecho bastante para exigir el acatamiento que los hombres prestan a los que se hallan en lo alto del poder que dispensa favores, aunque hayan subido arrastrándose! El único orgullo disculpable, más aún, legítimo, es el orgullo del talento.

Pero ese orgullo sólo lo gastó con los advenedizos de la fortuna y del mando. Comunicóse de igual a igual con los humildes cultivadores de las letras, y sentóse muchas veces entre los jóvenes y entre los modestos para alentarlos con su palabra inspirada, y para mostrarles cuánto nivela a los obreros del bien un mismo anhelo por las grandes ideas y por el adelantamiento de la patria. Aquel magnate de la república literaria y artística llevaba las producciones de su ingenio a la más insignificante revista, y contestaba afable y aun reconocido a los que solicitaban sus luces para orientarse en los senderos de la ciencia, o los consejos de su criterio experimentado, para tener una prenda de acierto en cualquiera ardua labor.

Y para que nada faltara a este hombre de letras, hasta las musas lo tentaron con sus caricias. No dejó en tan difícil género obra de estimación; pero trabajó para ejemplo de los demás. Sanfuentes escribió por él su *Campesano*, su *Iuani* y su *Ricardo y Lucia*, y muchos de los actuales jóvenes cultivadores de la poesía, a él deben sus primeros pasos, sus primeros versos enmendados, sus primeras intuiciones de lo bello en la naturaleza y en el arte.

¡Qué vida tan completa y tan bien llenada! De hombres así, es de quienes dice el lenguaje bíblico que "han muerto llenos de días". Y a tales hombres también, para que nada haya cumplido en la tierra, no se les empieza a hacer justicia sino cuando pasan los umbrales de la muerte. ¿Hay acaso, en cada hombre, en la humanidad entera, algún sentimiento escondido de soberbia envidia que impide ver en sus proporciones lo

grande que nos rodea, de miedo tal vez a la sombra? Pero, en fin, alguna vez se abren las puertas de la inmortalidad para los héroes del talento, como Lastarria, y entonces ya no se cierran más. Al revés: cada día van creciendo con la alabanza, como de sí decía Horacio.

¡Quiera Dios que estas líneas contribuyan a esa alabanza que en la posteridad ha de hacer crecer el nombre y la memoria de don José Victorino Lastarria!

En 3 de agosto de 1888.

(*Revista de Artes y Letras*, 1888).

BREVE RESEÑA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS DE ANTONIO ESPIÑEIRA

Parece que fuera ayer, y, sin embargo, hace ya más de la mitad de una vida... En el pequeño escenario que quedaba al fondo poniente de un gran salón; debido al repliegue sobre sí mismas de las puertas de las grandes salas de estudio, en cuyo techo se halla la torre que nos ha dado una a una las horas felices e inolvidables del colegio, se representó una noche de ese tiempo ya tan alejado, un juguete cómico de Antonio Espiñeira, joven que acababa de retirarse de las mismas aulas.

Muchos de los que iban a escucharle eran sus condiscípulos de ayer; en otros asientos estaban los que habían sido sus maestros; y aquéllos y éstos se sentían dominados por esa nerviosa y expectante ansiedad con que se va a conocer el resultado de la primera presentación en público de un amigo amado y bueno, de un compañero de varios años, de un joven escritor cuya carrera literaria va a iniciarse o definirse aquella noche, y a quien Dios sabe si se le van a abrir las puertas de un halagüeño porvenir.

La piececita dramática era de escasa trama, y, por consiguiente, sin superior interés; pero agradó desde el comienzo por su gracia urbana y para todos comprensible, por su versificación ligera y variada, y por los tipos alegres y conocidos que presentaba en escena. Antes de llegar a la caída del telón, el éxito satisfactorio de *Más discurre un hambriento*... estaba asegurado, y Antonio Espiñeira fué aclamado ese domingo 29 de agosto de 1875, como antes sólo lo había sido, en las representaciones dramáticas de las noches de los premios, el bondadoso profesor don Ruperto Marchant Pereira*.

El primer paso estaba dado; el estreno, aunque en una obrita sin mayores antecedentes ni consecuencias, como tenía que ser la de un

* *Más discurre un hambriento que cien letrados*. Juguete cómico en dos actos y en verso por Antonio Espiñeira, con un prólogo de Enrique Nercasseau y Morán. Santiago de Chile, Imp. del Correo, 1876. Un vol. 60 más XXIV págs. (Nota del autor).

joven todavía sin vida literaria, alentó al autor, y lo impulsó a estudios serios, entre los cuales obtuvieron especial preferencia los clásicos españoles. Aprovechaba Espiñeira todo vagar que le permitían sus ocupaciones de Santiago para entregarse a la apacibilidad de la vida del campo en una propiedad de su familia de los alrededores de Rancagua, en donde se conservaba una biblioteca selectísima, de libros buscados y escogidos uno a uno por el padre de Antonio, persona que complementó en Europa sus estudios de Chile, y que, a grandes dotes de carácter y de corazón, unía un criterio sobresaliente, y fáciles disposiciones naturales para el discurso.

En las vacaciones de septiembre, y en las mayores del verano de los años de 1875 y 1876, Espiñeira se dió con ardor a la lectura de Hugo Blair, para hacer de sus irremplazables "Lecciones sobre la Retórica" algo como la piedra angular de su futura producción; y luego después se apasionaba de Calderón de la Barca, cuyas portentosas concepciones saboreaba en la magistral edición de Keil, sin dejar de recorrer de cuando en cuando el teatro severísimo de Ruiz de Alarcón, y el muy genial del Maestro de Molina.

Tampoco pasaba ociosa su pluma, porque así colaboraba en *La Estrella de Chile* *, aquella revista de tan gratos recuerdos para todos los viejos camaradas de Antonio Espiñeira, como se ocupaba en la composición de algunos ensayos dramáticos de mayor corte que *Más discurre un hambriento* . . ., entre los cuales descuella por su enredo alegre, y grajeo siempre conveniente, una pequeña comedia que con un título de sorpresa dedicó a nuestro buen amigo Carlos Mönckeberg. El artista probaba sus fuerzas, con estas obras que pueden estimarse como en borrador o en esbozo, para otra próxima de gran vuelo, que se complacía en acariciar a solas, y en que debía cimentar su nombradía.

El momento decisivo llegó. El 3 de agosto de 1877 subió al proscenio del Teatro de Variedades, para todos nosotros de simpática memoria, el drama en cuatro actos y en verso de Antonio Espiñeira, intitulado *Martirios de amor*. Lo representó la compañía dramática española de don Vicente R. Jordán, y en palcos y en platea se veía una concurrencia ávida de emociones, y novedosamente impresionada por la aparición en las tablas de una obra dramática nacional, hecho importante en nuestra vida monótona, que no se repetía desde las representaciones del *Manuel Rodríguez*, de Walker Martínez, de *Por amor y por dinero*, de Rodríguez Velasco, y de *Leonor o el último día de los jesuitas*, de don Angel C. Vicuña. Sólo de Daniel Caldera se sabía que forjaba en el silencio de su

* Espiñeira publicó su primer trabajo en el número 327 de *La Estrella de Chile*, año 1874, con el anagrama *Antinoo Rey y Peñas*. Después, en abril de ese mismo año, publicó con su nombre *Los tres hermanos*, *La Casa Maldita*, *Un velorio*, *El puente del cura*, y varios otros artículos de diversos géneros (Nota del autor).

modesto retrete de trabajo, los excelentes dramas que luego después debían subir a ese mismo escenario*.

La natural primera desconfianza del público se mudó pronto en decidida benevolencia ante los sonoros y bien cortados versos del drama; y, a medida que fué posesionándose del argumento, y apreciando los caracteres y situaciones, y su exquisita presentación, la benevolencia pasó a trocarse en entusiasmo. Y tanto, que al fin del primer acto, Espiñeira se vió obligado, por los persistentes aplausos, a presentarse ante el público que le saludó con ruidosas y halagadoras palmadas.

La obra agradó en todas sus partes, así en la exposición como en el nudo y en el desenlace, tanto más cuanto su tema era de romántica atracción para todos los conocedores de las tradiciones de la Literatura Española: una hija de Cervantes se halla cortejada por un grande de España, y por un modesto hidalgo. Comprende ella que jamás se podrá unir al duque de Béjar; y cuando, para hacerlo a un lado, procura sellar sus compromisos con el hidalgo, llegan ambos pretendientes a un encuentro al pie de los balcones de Isabel, en el cual el grande de España da muerte a su rival. El hidalgo expira en brazos del autor del *Quijote*, y la infortunada hija de éste busca en el convento la paz de su corazón, tan hondamente conmovido y lacerado. Espiñeira sintió aquella noche, acabada la representación, y entre las presurosas y acaloradas congratulaciones de amigos, artistas, y hasta de grupos de desconocidos admiradores, las perturbadoras emociones que son el preludio y el regocijado anticipo de la humana gloria. El corazón se ensancha en esos momentos, y el hombre se siente como anonadado ante su propia producción.

No hay nada como los triunfos literarios, y sobre todos ellos, como los ruidosísimos de la escena, para impulsar al trabajo, dar confianza en las propias fuerzas, y avigorar y ensanchar los horizontes de la producción. *Zape*, *Los dos buitres* y *Cómo pasarían las cosas* . . . subieron sucesivamente a la escena del mismo teatro, y el favor de los asistentes siguió amparando al joven y aplaudido poeta, si bien la importancia temática de las piezas y su versificación, las colocaban en un pie de notoria inferioridad comparadas con *Martirios de amor*. Pero ya la pública estimación se hallaba conquistada, el doncel había sido armado caballero, y el grande y temido juez no tenía por qué volver sobre sus fallos. Otras composiciones, aun de importancia, entre ellas la interesante comedia *Mal por bien*, y el gracioso entremés *En la puerta del horno* . . ., pertenecen a igual época; pero no fueron representadas, ni impresas, al menos en tiradas separadas. La posteridad podrá conocerlas y apreciarlas bien cuando se haga la edición de las Obras Completas de Antonio Espiñeira.

De este modo, entre trabajos de todo género, pero siempre en medio de una actividad que era su vida, llegó para nuestro autor la Primavera

* *El Tribunal del Honor*, drama histórico nacional, y *Arbaces o el último Ramsés*, tragedia de historia antigua (Nota del autor).

de 1881, en que la Fortuna amiga le tenía preparados nuevos triunfos. A principios de noviembre, Espiñeira daba la última mano a un drama que era entonces muy de circunstancias, como que acababa de darse término con grandes y decisivas victorias a la guerra contra el Perú y Bolivia, iniciada en los primeros meses de 1879, y los asuntos patrióticos y militares tenían que ser la conversación de cada día entre amigos y escritores. Se llamaba la obra *Amor de patria*, y trazaba en grandes y conmovedoras pinceladas los conflictos, no extraños en aquella contienda, entre hijos y maridos de peruanas, que se veían instados para no alistarse en los cuerpos de combate, y que al fin, al oír los acordes de las músicas militares que cruzaban las calles, olvidaban filiación y amores, y corrían a pelear bajo el tricolor de la República.

Llegó la composición de este drama a oídos de la Comisión que preparaba las celebridades con que había de conmemorarse el aniversario secular del nacimiento de don Andrés Bello, y obtuvo de Espiñeira que proporcionara su drama para el mayor lucimiento de esas fiestas; y, en efecto, el 28 de noviembre del citado año de 1881, subió *Amor de patria* al escenario del Teatro Municipal, aunque con actores casi improvisados y de escasisima preparación.

“Amor de patria —decía El Independiente de dos días después— es la quinta obra del señor Espiñeira que ha llegado a las tablas, y es la que le ha proporcionado más ruidoso triunfo. Entre bastidores se hallaban felicitándolo mientras los entreactos de la representación, hombres de tal fama como don Zorobabel Rodríguez y don Miguel Luis Amunátegui, amén de numerosos amigos y muchos caballeros de más o menos nombradía, que al saludarlo y expresarle sus plácemes no hacían otra cosa que reproducir el sentir común de la mayoría de los asistentes al teatro. La platea, los palcos y la galería rieron de buenas ganas en algunas escenas, guardaron en otras religiosa atención, y en tres o cuatro se conmovieron vivamente, y llegaron hasta llorar, y al final de cada uno de los actos llamaron al señor Espiñeira a su presencia, y lo aclamaron con muestras estrepitosas de satisfacción.

“¿Qué más podía desear el autor?”

Tal fué el juicio que merecieron a la prensa de Santiago la nueva obra y el nuevo aplauso de Espiñeira.

Debiendo dividir la atención entre sus negocios particulares, no siempre encaminados por vientos de bonanza, y sus predilectas tareas literarias, aunque sólo ocasionalmente residía en Santiago, con todo, no dejaba de consagrar muchas de sus horas a la lectura y estudio de dramáticos antiguos y modernos, y a la composición de algunas obras, cada vez de mayor aliento e importancia. Su talento dramático había llegado a la edad viril con el tiempo y el ejercicio, y ya quería llevar al teatro ideales superiores, tendencias congéneres con su carácter, exposiciones definitivas de doctrinas y de sistemas.

A este espacio de tiempo comprendido entre 1883 y 1890, pertenecen sus obras dramáticas *Pena de la vida*, *Lo que no tiene sanción* y *Cervantes en Argel*, sin tomar en cuenta otros trabajos en prosa y verso, llenos de interés, pero no de tan relevante mérito como los nombrados. La primera, *Pena de la vida*, fué acreedora al premio ofrecido en un Certamen Dramático por el Círculo Católico de Santiago, y dió oportunidad a muchos amigos y admiradores de Espiñeira para ofrecer a éste un público testimonio del alto aprecio que les inspiraban sus esfuerzos por fomentar y radicar en base inmovible el teatro nacional. Y fué éste un testimonio cuya imparcialidad y rectitud no pueden inspirar sospechas a nadie. En la noche del 16 de octubre de 1889 se sentaban en el comedor del Club de la Unión de Santiago amigos personales y condiscípulos de Espiñeira, y muchos que aplaudían, sin ser de sus íntimos, ni formar en las mismas filas religiosas o políticas, su intensa e incansable labor literaria, como don Domingo Amunátegui Solar, don Gabriel René Moreno y don Juan Nepomuceno Espejo. Este fué, sin duda, el tercero de los grandes triunfos de la brillante carrera literaria, cortada tan en flor por los infortunios y la muerte, de nuestro amigo Antonio Espiñeira.

Cervantes en Argel es una obra de gran mérito, fruto de largo y dilatado estudio, y que en cualquiera parte se estimaría de primer orden. Es la manifestación de la escuela eminentemente clásica a que pertenecía el cultivado espíritu del autor, un tributo de la veneración que siempre abrigó por la memoria de Cervantes, y un desahogo de la verdadera e íntima compasión que le inspiraban las inmerecidas desgracias de que fué víctima el héroe de Lepanto y cautivo de Argel.

Si en Espiñeira no se encuentra esa inspiración fogosa y arrebatada, que suele deslumbrar con humo y llamas, con sombras y luz, en cambio se halla en todas sus obras, aun en las más insignificantes, un equilibrio completo entre las partes del conjunto, y una ecuanimidad de sentimientos y de apreciaciones de que no le es dado despojarse jamás. En dondequiera se nota el tinte clásico, la nota artística y discreta, fruto de sus bien escogidas y reposadas lecturas y de su seria educación; pero, más que eso: su teatro, en general, revela bien a las claras la entera y profunda honradez de su alma, y la cristiana serenidad de su espíritu, siempre en busca de la virtud y del bien, aun en medio de los mayores contratiempos y más bravos temporales de la vida.

El teatro de Espiñeira es profundamente moral; más aún; en cada una de las piezas que lo componen, aun de argumento tradicional como *Martirios de amor*, siempre el poeta se propone alguna enseñanza, echar alguna buena semilla, inclinar a la bondad los corazones. En *Lo que no tiene sanción*, el poeta fulmina la costumbre depravada de conquistar corazones débiles con afectos mentidos y engañosas declaraciones, la considera un verdadero delito, y al fin exclama, por boca de uno de los personajes:

"¡Cuándo, Dios Santo, cuándo vendrá el día de la sanción social para tal crimen!"

Desde 1891 a acá, el autor de *Cervantes en Argel* debió contraer preferentemente sus esfuerzos a mejorar la situación de sus intereses pecuniarios seriamente comprometida, y dejó algo de la mano, si bien nunca del todo, el trabajo literario.

Desgraciado en los últimos años, él que en todos los actos de su vida no miró jamás a otro norte que al bien de sus semejantes, tuvo, como han tenido otros de sus amigos, el triste privilegio de probar todas las amarguras, conocer todos los infortunios, y ser víctima de alevosas traiciones.

Al fin, apiadado Dios de los sufrimientos de este varón justo, lo llamó a su seno. Antonio descansó en él, después de habernos dejado a todos los que disfrutamos de su confianza e intimidad, la memoria perdurable del amigo más leal, generoso y abnegado; el ejemplo del hombre más probo, y más animado del espíritu de justicia; y el tesoro de sus obras literarias, para nosotros inestimables, y de no escaso valer para las letras patrias y la lengua castellana.

A 26 de agosto de 1908 *.

EN LA MUERTE DE MANUEL A. ROMAN

El poder más formidable de la tierra es el poder de la muerte: su imperio se extiende a todos los seres que han nacido a la vida, y a esta ley no hacen excepción sino la sabiduría y la virtud.

Los sabios y los santos quebrantan el poderío de la muerte, se substraen a sus golpes, y viven perdurablemente aún después que ha caído a la tierra su envoltura material. "*Non omnis moriar*" —no todo yo he de morir—, dijo con sentido medio cristiano el gran lírico latino. Era poeta, era sabio para su tiempo: el poder de la muerte se estrellaba ante él.

Manuel A. Román era sabio y era santo: dos veces, por dos grandes motivos, perdurará su nombre sobre el poderío de la muerte.

Lo conocí en los albores de su carrera sacerdotal: allá por los años 1881 y 1882, nos juntábamos en su modesto retiro de capellán de las Monjas del Hospicio, en la calle de la Maestranza, y discurríamos los domingos sobre toda materia literaria, singularmente sobre los clásicos castellanos y latinos. Su versación en el idioma de Virgilio era sorprendente; parecía un redivivo de la ciudad del mundo.

* Esta *Breve Reseña* fué inserta en el folleto que *A Antonio Espiñeira, Recuerdo de sus amigos* (88 págs.) apareció el 26 de agosto de 1908, con trabajos de Francisco A. Concha Castillo, J. Ramón Gutiérrez, P. Gonzalo Azcona, Nercasseau y M. y un Apéndice (Nota del compilador).

El *Diccionario de Chilenismos*, magna obra de ciencia, paciencia y erudición, ocupó a su autor en la imprenta desde 1901 hasta 1918. Pero la labor intelectual, y de rebusca y selección, que representan esos cinco grandes y nutridos volúmenes, corresponde a más de una vida de hombre. Desde cuarenta años atrás, Manuel Antonio Román atisbaba con paciencia, y con ojo experto, en la conversación, en los diarios, en los gritos de los vendedores, en las respuestas que daba el cochero que lo llevaba a la Capellanía, todo término, todo giro que perteneciera a la jerga popular, y almacenaba todo en su privilegiada memoria, hasta que llegaba el momento de llevar la especie al papel, y a la letra correspondiente del *Diccionario*.

Este gran libro, que dilatará su memoria a través de las generaciones, lleva un título modesto —como tanto lo era su autor— cuando se llama *Diccionario de Chilenismos*. Para los que hemos nacido y vivido en esta estrecha y larga faja de tierra, es casi un Diccionario acabado de la lengua. Salpicada como está nuestra habla corriente de peculiares provincialismos, son numerosísimas las ocasiones, casi la mitad del léxico oficial, en que, con motivo de dar el equivalente del chilenismo, Román diserta conscientemente acerca de otra u otras palabras similares del castellano*.

Para este gran trabajador se alargaba el tiempo. A más de sus deberes sacerdotales, que cumplía con rigorosa exactitud; a más de las horas que le exigían los puestos oficiales que desempeñó desde 1887; y a más de la escritura de los miles de páginas de su Diccionario, corregía las pruebas suyas, y muchas ajenas, con la misma escrupulosidad con que examinaba a diario su conciencia para corregir hasta la sombra de una imperfección. De ahí que sea raro encontrar en tan vasto número de páginas uno de esos errores que se escapan aún a los correctores más experimentados.

Como esos seres minúsculos que en el fondo del mar construyen maravillosos palacios de coral, mientras arriba el viento zumbador arremolina las olas, así Román, en su solitario y silencioso albergue, trabajaba y trabajaba, mientras en el centro de la ciudad hervía la riqueza turbadora, o rompían vidrios y blasfemaban en las calles las turbas olvidadas de Dios.

* Con motivo de la sensible desaparición del señor Román, la Academia Chilena (tomo VII, pág. 696) expresaba textualmente en su Boletín: "Para mostrarle su gratitud y aplauso, la Real Academia Española había solicitado del Gobierno de Su Majestad una recompensa honorífica que, según noticias, se le iba a conceder, pero la muerte se anticipó al acuerdo gubernativo.

"Era don Manuel A. Román individuo correspondiente extranjero en Chile desde el 7 de enero de 1909. La Academia Española se había honrado con su grata comunicación frecuente e instructiva, y, sucesivamente, según los iba recibiendo, estudiaba y aprovechaba la doctrina expuesta en cada uno de los tomos del Diccionario de Chilenismos . . ." (*La Academia Chilena en el cincuentenario de su fundación*, por Miguel Luis Amunátegui Reyes, Santiago, Impta. "General Díaz", 1937). (Nota del compilador).

Ese prodigio que el tiempo esquivo realizaba sólo para él, le daba espacio para imponerse de todas las publicaciones literarias que de cerca o de lejos se rozaban con las materias de su estudio, sin que dejara de leer los diarios, de contestar a toda carta o tarjeta que recibía, y de sonreírse apaciblemente con los "versos en prosa" debidos a la pluma de los poetas contemporáneos, "maximalistas" de la poesía.

Conocía a fondo la Métrica Castellana, de lo que dió prueba en su atildada traducción de los *Tristes* de Ovidio, y en otras numerosas obras de verso que ha dejado manuscritas, o que corren diseminadas en varios órganos de la prensa.

Su virtud corría parejas con su saber y su labor. La sociedad de Santiago lo veneraba por ella, y eso que no conocía sino la mitad de su alma. Yo, que lo traté de cerca muchas veces y muchos años; yo, que conocía casi toda su alma, puedo asegurar que pertenecía a la raza de que emergen los santos inmaculados.

Por eso, cuando nos sentimos desalentados, apenados por su muerte, pienso que quizá nos hallamos distanciados de algún escondido y misterioso anhelo suyo. Quién sabe si la muerte no hizo con él sino el papel de libertadora; quién sabe si sinceramente no se decía alguna vez con el poeta:

*¡Cuándo será que pueda,
libre de esta prisión, volar al Cielo!*

(*El Diario Ilustrado*, octubre de 1920).

IV. MISCELANEA

RECUERDOS DE OTRA EDAD

1864

A LIDIA

¡Cómo los años vuelan!

Parece que ayer no más era cuando corríamos por la pajiza falda del cerro de *Lo Boza*, desde donde divisábamos nuestra pobre y alegre casita de verano, y, sin embargo, de entonces a acá han corrido diez o doce años. Todo parece haber sido un sueño: nuestros juegos, nuestra alegría, nuestros encantos, hasta el tiempo que ha trascurrido, y sólo nos quedan de tantos días de ventura recuerdos que amargan más las horas de nuestra vida.